

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)
Guayaquil, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) al 31 de diciembre de ~~2009 y 2008~~ y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto al año 2009 y Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.), para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.). Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

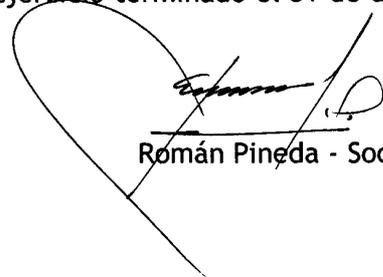
6. Tal como se menciona en la Nota L, según Resolución No.08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
8. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados financieros fueron preparados considerando que Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por el período terminado al 31 de diciembre de 2009 fue de 1,284,878 y mantiene pérdidas acumuladas de 1,328,787 y 43,909 para los años 2009 y 2008 respectivamente. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.
9. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) y Subsidiarias, los cuales se presentan por separado y sobre los que hemos emitido nuestro informe de auditoría con fecha 22 de abril de 2010.
10. Como se menciona en las políticas de contabilidad significativas, los estados financieros adjuntos fueron preparados para cumplir con requerimientos de información de la Superintendencia de Compañías, y se presentan con base en los registros contables individuales de Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.), y no sobre una base consolidada según lo requiere la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 19. Tal como se menciona en la Nota B, los estados financieros individuales de Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) que se adjuntan muestran la inversión en su subsidiaria al valor patrimonial proporcional determinado al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

11. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.

BDO Ecuador

Abril 22, 2010
RNAE No. 193



Román Pineda - Socio

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2009	2008
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		570	570
Cuentas por cobrar	(Nota A)	5,000	-
Total activos corrientes		5,570	570
Inversiones permanentes	(Nota B)	22,148,001	22,296,144
Cuentas por cobrar largo plazo	(Nota C)	1,495,000	-
Crédito mercantil	(Nota D)	6,567,379	6,961,421
		30,215,950	29,258,135
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	(Nota E)	590,605	282,666
Impuesto a la renta	(Nota F)	375,000	-
Porción corriente del pasivo a largo plazo	(Nota G)	5,521,597	-
Total pasivos corrientes		6,487,202	282,666
Pasivo a largo plazo	(Nota G)	25,056,735	29,018,578
Total pasivos		31,543,937	29,301,244
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota H)	800	800
Pérdidas acumuladas	(Nota I)	(1,328,787)	(43,909)
Total patrimonio de los accionistas		(1,327,987)	(43,109)
		30,215,950	29,258,135

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ajuste del valor patrimonial proporcional de la inversión mantenida en Primax Ecuador S.A.	(148,143)	4,116,760
Gastos de administración y ventas	425,300	421,923
(Pérdida) utilidad	(573,443)	3,694,837
Otros (gastos) ingresos:		
Otros ingresos	1,500,000	-
Gastos financieros	(1,834,102)	(2,142,537)
Otros egresos	(2,333)	(112,638)
	(336,435)	(2,255,175)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(909,878)	1,439,662
Impuesto a la renta (Nota F)	375,000	-
(Pérdida) utilidad neta	(1,284,878)	1,439,662
(Pérdida) utilidad neta por acción	(1,606.10)	1,799.58
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	800	800

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Capital social		
Saldo inicial y final	800	800
Pérdidas acumuladas		
Saldo inicial	(43,909)	(1,483,571)
(Pérdida) utilidad neta	(1,284,878)	1,439,662
Saldo final	(1,328,787)	(43,909)
Total patrimonio de los accionistas	(1,327,987)	(43,109)

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo pagado a proveedores, relacionadas y empleados	(2,667)	(863,080)
Otros ingresos (egresos), netos	1,497,667	(112,635)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	1,495,000	(975,715)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Préstamos entregados a relacionadas	(1,495,000)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,495,000)	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de préstamos a largo plazo	-	975,602
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	-	975,602
Disminución neta de efectivo	-	(113)
Efectivo al inicio del año	570	683
Efectivo al final del año	570	570

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

**Conciliaciones de la (Pérdida) Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto (Utilizado) por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
(Pérdida) Utilidad neta	(1,284,878)	1,439,662
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:		
Provisión de intereses y otros	1,834,102	2,142,537
Provisión impuesto a la renta	375,000	-
Amortización	394,042	394,042
Ajuste de valor patrimonial proporcional	148,143	(4,116,760)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(5,000)	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	33,591	(835,196)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	1,495,000	(975,715)

ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía realizó el ajuste del valor patrimonial proporcional de su inversión mantenida en Primax Ecuador S.A. por (148,143) y 4,116,760 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía reclasificó de su pasivo a largo plazo 274,348 a cuentas por pagar relacionadas por 99,752 y otras cuentas por pagar 174,597.

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía realizó la reclasificación de su obligación con Primax S.A. (Perú) a favor de Primax Ecuador S.A. por 4,281,095 por capital e intereses capitalizados a la deuda.

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

Primax Holding S. A. fue constituida en la ciudad de Quito Ecuador mediante escritura pública del 25 de julio del 2006 e inscrita en el registro mercantil el 14 de agosto de 2006. Su objeto social es la compra para sí de acciones, participaciones y derechos de otras compañías tanto en el Ecuador como en el exterior, así como constituirse en empresa holding o tenedora de acciones. La Compañía inició sus operaciones a partir del mes de agosto de 2006.

Mediante acuerdo de compra venta, en agosto de 2006 la totalidad de acciones de Primax Ecuador S. A. (antes Shell Ecuador S.A.) fueron vendidas a Primax Holding S. A. (sociedad constituida en Ecuador) y Primax Ecuador S.A. (sociedad constituida bajo las leyes del Perú).

La transferencia de acciones fue autorizada por el Ministerio de Energía y Minas de la República del Ecuador, mediante Acuerdo Ministerial número 62 del 21 agosto del 2006 basándose para ello en el Decreto Ejecutivo No. 1442 que trata sobre "Transferencia o cesión de derechos y obligaciones de los contratos inherentes a las actividades de comercialización de combustibles, gas licuado de petróleo y otros productos derivados de hidrocarburos".

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía es poseída en un 51% por Romero Trading S.A. (Perú) y 49% por ENAP Refinerías S. A. (Chile)

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la amortización del crédito mercantil y los pasivos por impuesto a la renta intereses por pagar. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Inversiones permanentes

La inversión permanente que mantiene la Compañía en su Subsidiaria Primax Ecuador S. A. (una empresa constituida bajo las leyes del Ecuador) se encuentra registrada en base al método de participación que certificó la Sociedad receptora de la inversión. El ajuste se realiza considerando que la Compañía posee el 100% de las acciones, dada la inmaterialidad de una sola acción que es poseída por otra empresa afiliada.

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Las inversiones permanentes que mantiene la Compañía en Combustibles Industriales Oiltrader S.A. y Primax Comercial del Ecuador S.A. se encuentran registradas al costo de adquisición.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La Compañía procedió a consolidar sus estados financieros con los de sus compañías subsidiarias en el año 2009 de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 03.Q.ICI.002, publicada en el Registro Oficial No. 33 del 5 de marzo del 2003.

Cédito mercantil Corresponde a la diferencia entre el precio de adquisición de las acciones y el valor de los activos netos de la subsidiaria que se ha adquirido. Este activo se amortiza en línea recta en un período de 20 años.

(Pérdida) utilidad por acción La Compañía determina la (pérdida) utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "(Pérdidas) Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la pérdida o utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Participación a trabajadores Durante el año 2009 y 2008, la Compañía no dispuso de personal bajo relación de dependencia.

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Otras	5,000	-
	5,000	-

B. Inversiones permanentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de Tenencia	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Nominal	Costo 2009	Costo 2008
Primax Ecuador S.A.	99.9999 %	25,257,278	18,320,660	22,148,001	22,296,134
Combustibles Industriales Oiltrader S.A.	0.0004 %	-	-	-	9
Primax Comercial del Ecuador S. A.	- %	-	-	-	1
				22,148,001	22,296,144

El movimiento de inversiones permanentes, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	22,296,144	18,179,384
Ajuste valor patrimonial proporcional	(148,143)	4,116,760
Saldo final	22,148,001	22,296,144

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

C. Cuentas por cobrar largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Compañías relacionadas:		
(Nota J)		
Combustibles Industriales Oiltrader S.A.:		
Préstamo al 8.95% de interés anual, con vencimiento en octubre de 2011.	(1) 995,000	-
Primax Comercial del Ecuador S.A.:		
Préstamo al 8.95% de interés anual, con vencimiento en octubre de 2011.	(1) 500,000	-
	1,495,000	-

Los vencimientos de las cuentas por cobrar a largo plazo, son los siguientes:

Años	2009	2008
2011	1,495,000	-

(1) Préstamos de consumo garantizados sobre firmas.

D. Crédito mercantil

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Acciones en Primax Ecuador S.A. (1)	7,880,853	7,880,853
	7,880,853	7,880,853
Menos amortización acumulada	1,313,474	919,432
	6,567,379	6,961,421

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponde a la diferencia entre el valor pagado por la compra de las acciones de la subsidiaria Primax Ecuador S. A. (antes Shell Ecuador S. A.) y el valor de sus activos netos a agosto de 2006.

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2009	2008
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	919,432	525,390
Amortización del año	394,042	394,042
Saldo final	1,313,474	919,432

E. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Compañías relacionadas (Nota J)	357,058	254,070
Otros	174,597	-
Proveedores nacionales	38,550	8,196
Contribuciones por pagar	20,400	20,400
	590,605	282,666

F. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% para cada año.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 del Reglamento para su Aplicación reformados mediante No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, respectivamente dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la re-liquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2005. De acuerdo con lo que indica el Código Tributario, los períodos 2006, 2007 y 2008 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
(Pérdida) utilidad según libros antes de impuesto a la renta	(909,878)	1,439,662
Más gastos no deducibles	2,409,878	2,142,536
Menos ingresos exentos	-	(4,116,763)
Base imponible	1,500,000	-
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	375,000	-

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	375,000	-
Saldo final	375,000	-

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

G. Pasivo a largo plazo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2009	2008
Compañías relacionadas:			
(Nota J)			
Primax Ecuador S.A.:			
Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2011.	(1)	4,000,000	4,000,000
Préstamo según pagaré, al 8% de interés anual, con vencimiento en enero de 2012.	(1)	1,919,750	1,919,750
Préstamo según pagaré, al 8% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2012.	(1)	2,000,000	2,000,000
Préstamo según pagaré, al 9% de interés anual, con vencimiento en julio de 2012.	(1)	2,500,000	2,500,000
Préstamo según pagaré, al 8,66% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2012.	(1)	5,000,000	5,000,000
Préstamo según pagaré, a la tasa de interés libor más 3.50%, con vencimiento en septiembre de 2012.	(1)	5,000,000	5,000,000
Préstamo según pagaré, al 8,5% de interés anual, con vencimiento en octubre de 2010.	(2)	5,521,597	5,728,869
Intereses por pagar		4,636,985	2,869,959
		30,578,332	29,018,578
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo		5,521,597	-
		25,056,735	29,018,578

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

Años	2009	2008
2010	-	5,728,869
2011	4,000,000	4,000,000
2012	16,419,750	16,419,750
Sin vencimiento	4,636,985	2,869,959
	25,056,735	29,018,578

(1) Préstamos garantizados sobre firmas.

(2) En mayo de 2008, Primax S.A. (Perú) cedió a favor de Primax Ecuador S.A. los derechos del préstamo otorgado a Primax Holding S.A.

H. Capital social Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, está constituido por 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 1 dólar cada una.

I. Pérdidas acumuladas Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los estados financieros fueron preparados considerando que Primax Holding S.A. (Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.) continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por el período terminado al 31 de diciembre de 2009 fue de 1,284,878 y mantiene pérdidas acumuladas de 1,328,787 y 43,909 para los años 2009 y 2008 respectivamente. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

J. Transacciones con compañías relacionadas	Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2009	2008
Cuentas por cobrar largo plazo: (Nota C)			
Combustibles Industriales Oiltrader S.A.		995,000	-
Primax Comercial del Ecuador S.A.		500,000	-
		1,495,000	-
Cuentas por pagar: (Nota E)			
Primax Ecuador S.A.		357,058	254,070
Pasivo a largo plazo: (Nota G)			
Primax Ecuador S.A.		30,578,332	29,018,578

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Gasto interés:			
Primax Ecuador S.A.		1,834,102	1,877,751
Primax S.A. (Perú)		-	264,786
		1,834,102	2,142,537
Préstamos entregados:			
Combustibles Industriales Oiltrader S.A.		995,000	-
Primax Comercial del Ecuador S.A.		500,000	-
		1,495,000	-
Préstamos recibidos			
Primax Ecuador S.A.		25,941,347	-

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

K. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC DGER2008 0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- L. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera** Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2011, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2010, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación,
- El respectivo plan de implementación,
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2010, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2010, previamente presentado bajo NEC.”

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2010 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.”

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2010, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2011.”

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación para los años 2010, 2011 y 2012 fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Quando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

Primax Holding S.A.
(Una Subsidiaria de Romero Trading S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- M. Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y A LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

- N. Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe (Abril 22 de 2010) no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.